

CHILE / ECONOMÍA

Chile: La inversión extranjera en minería que nos perjudica sin que nos demos cuenta

El Ciudadano · 23 de agosto de 2017





El viernes 18 de agosto de 2017, la sección Economía y Negocios de El Mercurio celebra la decisión de BHP Billiton de invertir US\$ 2.460 millones en el yacimiento Spence, en la Región de Antofagasta. Por su parte, Cochilco celebra desde hace días, en su página web, que la inversión minera proyectada para el período 2017-2026 llegue a US\$ 64.856 millones.

Se trata del mismo Cochilco que, al reportar la tributación de las 10 mayores mineras privadas en el ejercicio 2016, informa que alcanzó la ridícula suma de US\$ 18,8 millones.

Cochilco precisa que la tributación de Codelco alcanzó a US\$ 942 millones, y que la de Enami fue de US\$ 8,8 millones. Esto quiere decir que Codelco tributó US\$ 515,5 por tonelada de cobre, Enami US\$ 60,9 dólares, y las mineras extranjeras solo 5 pijoteros dólares, una limosna lo mires como lo mires. Traducido a moneda local, la gran minería extranjera pagó unos \$ 3.250 por tonelada de cobre: el equivalente de una mediocre botella de vino.

Esta es la inversión extranjera que celebran El Mercurio, Cochilco, el gobierno, el Consejo Minero y la Sonami. Unos, los menos, por ignorancia. Otros, los más, en virtud del aromático aceite fenicio.

Calificar la inversión extranjera de *ignominiosa* puede parecer indulgente y lo es: también podríamos decir que es nefasta, oprobiosa, escandalosa, abyecta, inicua, despreciable, malsana, delincuencial y una larga lista de adjetivos calificativos similares.

En un informe al Senado del año 2003, el SII confirmó que prácticamente ninguna minera había pagado un solo dólar de impuesto a la renta en Chile, por la sencilla razón de que no declaran utilidades. ¡Declaran pérdidas!

En ese momento acumulaban cerca de US\$ 2.700 millones de pérdidas. Pobres mineras: hasta ese año se habían llevado unas 30 millones de toneladas de cobre por un valor de 170 mil millones de dólares, –sin contar el oro, la plata, el molibdeno, etc.–, de puro generosas que son porque nunca ganaron un pinche

dólar, razón por la que jamás dejaron un solo peso de impuesto en Chile. Solo falta que pidan ser integradas al Gasto Social...

La inversiones en La Disputada y Escondida se iniciaron con la dictadura, pero la gran masa de inversión extranjera en la minería se aceleró a partir de 1990, bajo los gobiernos “democráticos” inaugurados por Aylwin. Es más, la Concertación, con la entusiasta ayuda de la derecha, legisló para que las mineras extranjeras no pagaran impuestos en Chile. En particular al cambiar la tributación minera de renta presunta a renta efectiva, con la Ley 18.985 de junio de 1990.

Con la renta presunta, establecida en dictadura, las grandes mineras eran obligadas a pagar impuesto a la renta: este se pagaba sobre la base de lo que se vendía, y por consiguiente las mineras debían pagar desde la primera tonelada de cobre aunque declarasen pérdidas.

Con Aylwin se pasó a renta efectiva: el impuesto se paga solo si existen utilidades. Ahí es donde aparece la “contabilidad creativa”, la doble contabilidad y otros trucos que hacen aparecer pérdidas ficticias. Mientras el SII mira para el otro lado.

A partir de 1990 y hasta el 2003 e incluso el 2004 y el 2005, casi ninguna gran empresa minera declaró utilidades y no pagó impuesto a la renta (gracias Pato..., gracias Concertación...).

Situación que se repite en la actualidad: el año 2015 la mitad de las grandes mineras declaró pérdidas, y el año 2016 casi ninguna tuvo utilidades. La actividad de las grandes mineras es el apostolado.

Estas son pues las inversiones que festejan Cochilco y todos los esbirros al servicio del pillaje de los recursos naturales chilenos. Sin embargo el Cobre no es tema: ¿hay algún candidato o candidata a la presidencia de la República que lo mencione?

El episodio de la tributación minera deja en evidencia que en materia de evasión fiscal la Concertación y la derecha han sido mil veces más nefastas que la dictadura.

Lo peor de todo es que la inversión minera extranjera fue y es absolutamente innecesaria e inútil: el Estado de Chile siempre tuvo los medios para desarrollar la minería del cobre:

En el año 1973 Chile producía 735 mil toneladas de cobre, lo que equivalía al 9,8% de la producción mundial que en ese entonces era de 7,5 millones de toneladas. Al año 1989 la producción mundial había aumentado en 1,52 millones de toneladas, de las cuales 628 mil producidas por Codelco. La Corporación nacional aportó el 41,2% del aumento mundial de la producción de cobre.

Eso lo hizo Codelco, o sea el Estado de Chile, lo que es la prueba más irrefutable que Chile nunca necesitó inversión extranjera para desarrollar su minería.

Cabe pues la pregunta: ¿Cómo es posible que se haya autorizado esta piratesca inversión extranjera en nuestra minería?

La respuesta es dolorosamente sencilla: la corrupción de nuestras élites políticas y económicas produjo esta colosal catástrofe de la ignominiosa inversión extranjera en nuestra minería.

Fuente: [El Ciudadano](#)